



COMUNICADO

Junta de Gobierno Local

www.malaga.eu

La Junta de Gobierno Local aprueba el proyecto del tercer expediente de modificación presupuestaria que asciende a 95,7 millones de euros, de los que 42,9 son Inversiones Financieramente Sostenibles

- Una vez acordado esta mañana, se llevará a aprobación inicial al Pleno del mes de octubre, que tendrá lugar el jueves 29 de octubre

Málaga, 27 de octubre de 2026.- La Junta de Gobierno Local ha dado aprobación esta mañana al proyecto del tercer expediente de modificación presupuestaria que asciende a un total de 95,7 millones de euros, de los que un total de 42.866.430,24 euros son Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) y 52.878.741,56 euros corresponden a las modificaciones de créditos. Una vez que se ha acordado en Junta de Gobierno Local, se llevará a aprobación inicial en el pleno de este mes de octubre, que tendrá lugar el próximo jueves 29 de octubre.

1/8

El importe de la modificación presupuestaria se financia fundamentalmente con remanente de tesorería, que puede ser aplicado para inversiones financieramente sostenibles al cumplir el Ayuntamiento de Málaga los criterios recogidos en la ley de estabilidad presupuestaria.

El tercer expediente se distribuye de la siguiente forma:

Inversiones financieramente sostenibles: 42.866.430,24 euros

Distritos: 1.690.001,88 euros. Esta cantidad se distribuye entre los once distritos para diversos proyectos:

- **Centro:** el importe asignado es de 169.400 euros, de los que se destinan 96.800 euros para la rehabilitación y mejora de la envolvente de espacios interiores del edificio municipal destinado a la Federación de Personas Sordas y 72.600 euros para el suministro e instalación de puertas para la mejora del aislamiento de edificios municipales.
- **Este:** se consignan 193.600 euros para las obras de instalación de sistemas de sombra del parque infantil situado en la plaza del Arroyo, en la barriada de Las Cuevas con un importe de 96.800 euros; y la cantidad de 96.800 euros para la instalación de estos sistemas en el parque infantil situado en la plaza Manuel Díaz Millán, en la avenida Juan Sebastián Elcano.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



- **Ciudad Jardín:** se asigna un total de 148.104,56 euros, que se reparten en 75.504,56 euros para la reurbanización de la zona junto al río Guadalmedina en la calle concejal Eduardo Heredia; y la cantidad de 72.600 euros para el suministro e instalación de elementos de sombraje en el parque infantil de la calle Sancho Miranda.
- **Bailén-Miraflores:** cuenta con 145.200 euros. De este importe, 72.600 euros se destinan a la sustitución de puertas de edificios municipales y la misma cantidad para la sustitución de vallado de la parcela municipal situada en la calle Victoria Kent.
- **Palma- Palmilla:** se consignan 145.200 euros para la renovación y sustitución de elementos de mobiliario urbano en la sede de la Junta Municipal de Distrito (72.600 euros) y para la renovación de elementos de alumbrado para la adaptación a la tecnología LED en los edificios municipales del distrito (72.600).
- **Cruz del Humilladero:** se designa la cantidad de 140.900 euros, que se dividen en 68.384,26 euros para el suministro y montaje para la rehabilitación energética y mejora de la estanqueidad en la cubierta del CEIP Pablo Neruda; y 72.516,68 euros para el suministro y montaje para la modernización y sostenibilidad hídrica en las instalaciones de fontanería del CEEE Santa Rosa de Lima.
- **Carretera de Cádiz** cuenta con 134.013,63 euros para el proyecto del parque canino en el parque Litoral 2 de noviembre (56.898,02 euros) y para la elevación de varios pasos de peatones en la calle Velasco y la calle Ildefonso Marzo (77.115,61 euros).
- **Churriana** se ha consignado la cantidad total de 190.551,47 euros para la creación de 2 aseos públicos (uno de ellos adaptado) en la plaza de La Inmaculada 93.751,47 euros; y 96.800 euros para la instalación de una estructura de sombraje para el parque infantil La Cuesta en la barriada de El Pizarrillo.
- **Campanillas:** destina 132.833,7 euros, que se reparten en 72.600 euros para el suministro e instalación de luminarias solares; y 60.233,7 euros para la instalación de marquesinas en los aparcamientos de la comisaría de la Policía Local de Campanillas.
- **Puerto de la Torre:** cuenta con la cantidad de 145.197,58 euros para el suministro de 30 farolas solares (72.598,79 euros) y el suministro de maquinaria operativa para trabajos de conservación en vía pública (72.598,79 euros).
- **Teatinos – Universidad:** se consigna la cantidad de 145.000 euros para el suministro e instalación de elementos en farolas y luminarias LED para el refuerzo lumínico de diversas calles del distrito por 72.500 euros y la misma cantidad para la mejora lumínica en zonas y espacios públicos del distrito mediante la instalación de alumbrado LED de proyección.

2/8

Coordinación de Distritos: 2.000.000 euros. Esta cantidad se asigna al suministro e instalación de ventanas de alta eficiencia energética en edificios municipales. De esta forma se sustituirán las ventanas y acristalamientos que no se adecuen a sistemas que



garanticen el aislamiento térmico, confort higrotérmico y la sostenibilidad y disminución de la huella de carbono. Estos trabajos se llevarán a cabo principalmente en centros educativos de la ciudad.

Movilidad: 15.421.109,57 euros que se destinan para la construcción de dos itinerarios ciclistas (701.109,57 euros) y para la adquisición de 32 autobuses híbridos-eléctricos de 12 metros para la EMT (14.720.000 euros).

En concreto, los itinerarios ciclistas que se van a ejecutar serán de 845 metros entre el eje formado por la avenida Delibes y Horacio Quiroga; y de 356 metros en el eje de la carretera de la Azucarera-Intelhorce.

Urbanismo: 7.000.000 euros para diversos contratos en materia de obras de asfalto. En concreto, para el acuerdo marco dividido en dos lotes en los 11 distritos municipales (4.000.000 euros); vías de alta densidad (2.000.000 euros); y parques empresariales (1.000.000 euros).

Vivienda: Se destinan 1.760.700,07 euros a la adquisición de un inmueble en la calle Juan Chamizo Lucas, 1 (distrito Ciudad Jardín) para destinarlo a alojamiento transitorio de familias con hijos menores de edad, que carezcan de una solución habitacional.

Limasam: 1.945.440 euros. Para la adquisición de tres vehículos recolectores compactadores de carga lateral y tres vehículos maxivan (1.045.440 euros); y para la adquisición de un sistema de recuperación de bolsas de plástico (polietileno de baja densidad) en la planta de tratamiento de residuos para su reciclaje (900.000 euros).

3/8

Servicios Operativos: 4.214.681,01 euros. Se destinan a la mejora de la iluminación artística de edificios y espacios singulares de la ciudad, en concreto del complejo Alcazaba-Gibralfaro, la Catedral y del Jardín Botánico-Histórico La Concepción (2.496.845,98 euros); la optimización de instalaciones de alumbrado público, que incluyen la sustitución de las farolas de la plaza de la Marina por otras solares de última generación, la puesta a punto de cinco torretas de alumbrado público de 25 metros de altura y la sustitución de 164 soportes de alumbrado público (1.294.156 euros); y al suministro, sustitución e instalación de equipos de climatización en distintos edificios municipales (423.679,03 euros).

Sostenibilidad Medioambiental: 2.260.120,63 euros. La mayor partida, de un millón de euros, se destinará a financiar la primera anualidad del acuerdo marco para el suministro e instalación de elementos de juego, repuestos de equipos de entrenamiento físico y pavimento de seguridad para los parques infantiles que hay repartidos por los 11 distritos de la ciudad.

En materia de riego de zonas verdes, se incluye la construcción de un depósito de agua para riego del entorno del puente Juan Pablo II por 238.177,54 euros y otro en la avenida Molière con un importe de 195.957,1 euros, así como trabajos de automatización de la

red de riego en la ciudad (190.684,51 euros) y de acondicionamiento de la misma a la normativa de prevención y control de legionelosis (166.000 euros). Además, figuran 72.600 euros para la renovación de equipos biosaludables para entrenamiento físico al aire libre y 25.000 para la adecuación de sistemas de cloración automatizada e hidráulica en el parque de juegos acuáticos de la calle Pacífico.

Igualmente, para el Jardín Botánico-Histórico La Concepción se consignan 249.999,33 euros para la cuarta fase de las obras de renovación de caminos, 96.702,05 euros para la primera fase de la reforma de vallado perimetral y 25.000 euros para la mejora de instalaciones y equipamientos.

Seguridad: 473.600 euros. Se destinarán a la adquisición de 37 motocicletas para renovar el parque móvil de la Policía Local.

Cultura y Patrimonio Histórico: 1.408.175,03 euros. De este importe, 775.920,18 euros se asignan a la obra de iluminación de apoyo al itinerario nocturno de la Alcazaba, que permitirá la apertura del recinto para visitas en ese horario. El importe total para la ejecución del proyecto es de 895.920,18 euros, que se financiará con 100.000 euros ya presupuestados; 20.000 euros mediante el patrocinio por la Fundación Bancaria Unicaja consignado en el proyecto de gasto de 2026 y los 775.920,03 a través de la partida prevista en esta inversión financieramente sostenible.

Por otro lado, también se destinan 356.950 euros al Patronato del Palacio Villalón, que gestiona el Museo Carmen Thyssen Málaga. Esta cantidad se asigna a la renovación de las plantas frigoríficas del conjunto escultórico de este espacio.

4/8

Además, para la adecuación de la iluminación museográfica de la sala expositiva del Legado Rafael Pérez Estrada se consignan 5.305,03 euros.

Por último, se destinan 270.000 euros a la modernización de la maquinaria escénica del Teatro Cervantes, que se corresponde con la fase 2 del proyecto de sustitución del sistema de varas contrapesadas por varas motorizadas. Se garantizará la actividad escénica y su programación durante la ejecución de estos trabajos. También se ha tenido en cuenta que este equipamiento municipal es un Bien de Interés Cultural (BIC).

Deporte: 1.385.083,87 euros. De esta cantidad, 436.024,77 euros se asignan a la renovación del pavimento deportivo de césped artificial en el campo de fútbol Romaluz-Guadaljaire (distrito Carretera de Cádiz) y 949.059,10 euros a la renovación del pavimento deportivo de césped artificial en el campo de fútbol municipal de Carlinda (distrito Bailén-Miraflores).

Málaga Deporte y Eventos: 653.400 euros. Esta cantidad se divide en 302.500 euros para la rehabilitación de fachadas y estructuras metálicas exteriores del Palacio de los Deportes José María Martín Carpena; y 350.900 euros en la reforma de las oficinas de esta instalación municipal.

Innovación: 1.740.000 euros. Se destinan a la renovación y modernización de los sistemas de refrigeración de los Centros de Proceso de Datos (360.000 euros) y a la adquisición de equipamiento informático portátil para el despliegue del teletrabajo y la digitalización de los servicios municipales (1.380.000 euros).

Promálaga (Fycma): 667.000 euros. Incluyen la mejora de la eficiencia energética del patio interior del Instituto de Alta Tecnología de Metaverso a través de un sistema de sombreado (40.000 euros); la sustitución de iluminación halógeno por LED (90.000 euros); la instalación de una planta de generación fotovoltaica para autoconsumo (210.000 euros); la adquisición de dos equipos de elevación y manipulación de carga (150.000 euros); la sustitución de termostatos convencionales por termostato inteligente (15.000 euros); la adquisición de un sistema de copias de seguridad inmutable (50.000 euros); el cambio de barreras de detección de incendios en el hall principal y pabellón 1 (15.000 euros); la sustitución de varias cámaras del sistema cerrado de televisión (12.000 euros); la actualización de los equipos de conmutación de red (30.000 euros); y la actualización del sistema de facturación electrónica (55.000 euros).

Canal Málaga: se consigna la cantidad de 247.118 euros para la adquisición de diversos equipos para la producción y transmisión audiovisual, así como para la renovación de distintos soportes y equipamientos de los espacios de la televisión municipal.

Otras actuaciones incluidas en la modificación presupuestaria: 52.878.741,56 euros

5/8

Se distribuyen de la siguiente forma:

Movilidad: Se destinan 6.000.000 euros a la EMT, de los que 5.600.000 euros se corresponden con la compensación municipal destinada a atender la aportación del Ayuntamiento (un 20%) en las bonificaciones de los abonos y títulos multiviajes de transporte durante el año 2026, de acuerdo al Real Decreto-Ley 17/2025, de 23 de diciembre; y 400.000 euros que se asignan para sufragar las obras de preinstalación eléctrica necesaria para la implantación de las estaciones del sistema de préstamo público de bicicletas eléctricas.

IMV: 2.318.594,72 euros. Se destinan 618.625,81 euros a la adquisición de los locales y aparcamientos de la promoción de VPO de la Sociedad Municipal de la Vivienda en Maqueda; y se realiza un ajuste contable para adaptar el presupuesto y permitir que el IMV pueda continuar con la construcción de los 16 alojamientos para personas mayores previstos en la calle Gómez Ocaña, de modo que se pueda seguir adelante sin esperar a la finalización de la cesión de la parcela al IMV y sin incrementar el presupuesto previsto en 2026, 1.699.968,91 euros, para este proyecto.

Promálaga: Se trata de otro ajuste contable, por el que se consignan 15.000.000 euros en el presupuesto de Promálaga, procedentes del presupuesto en vigor de la Gerencia de Urbanismo, para el contrato de la obra del Auditorio.

Igualmente, se asigna un importe de 849.865,61 euros para completar el patrocinio principal del Málaga C.F. para la temporada 2026/27 que asciende a 1,6 millones de euros.

Además, se realiza un traspaso de partidas desde el Área de Turismo a Promálaga por el que se destinarán 54.450 euros para la incorporación de la marca 'Visit Málaga' en las equipaciones oficiales de la selección española de hockey en las competiciones en las que participe en el último trimestre del año.

Por otro lado, la aportación municipal de 300.000 euros a 42 Málaga, que se desarrolla en el Polo Nacional de Contenidos Digitales a través de la Fundación Telefónica y el Ayuntamiento, se asigna al Área de Innovación en lugar de Promálaga.

Limasam: Se consignan 15.020.493,50 euros para reponer la partida del mismo importe que estaba prevista en el capítulo de ingresos de 2026 vinculada a la prestación patrimonial por la recogida de basura, ya que está en procedimiento de tramitación la nueva ordenanza municipal que regula dicha prestación y por tanto actualmente no está en vigor.

Asimismo, se destinan 3.703.610,21 euros para gastos de personal derivados de la aplicación del Real Decreto-ley 14/2015 en materia de retribuciones en el ámbito del sector público. También se destinan 3.617.766,35 euros para cubrir las jornadas adicionales de refuerzo de diferentes servicios como cabalgatas, servicio puerta a puerta, taller y eliminación de cera en Semana Santa, entre otros. Por otro lado, se asignan 2.788.269,13 euros a cubrir costes de gastos jurídicos y contenciosos; 1.459.000 euros para el aumento de la partida de combustible para la flota de vehículos

6/8

Servicios Operativos y Playas: Se incrementa en 50.000 euros la partida para el mantenimiento de equipamientos de playas por los costes derivados de actos vandálicos y temporales.

Seguridad: 600.000 euros, que se destinan a abonar a la Sociedad Municipal de Aparcamientos (Smassa) los gastos por servicios de grúa (correspondientes al segundo semestre del actual ejercicio) que solicita la Policía Local para retirar vehículos abandonados en la vía pública, así como reubicar vehículos y facilitar la movilidad en situaciones que no suponen infracciones de tráfico como pueden ser eventos, obras o trabajos de poda.

Derechos Sociales: 65.000 euros, que se reparten en una subvención de 20.000 euros a la Asociación de Vecinos Unificación Barriada Nuevo San Andrés para realizar labores de información, asesoramiento y orientación a las familias más desfavorecidas de la barriada para facilitarles la tramitación de gestiones y ayudas. Igualmente, se incluye una subvención de 45.000 euros a la Asociación Amigos Malagueños de Familias de Rehabilitados y Marginados (AMFREMAR) para el programa de acompañamiento integral a personas y familias vulnerables del Distrito Este.

Comercio: 5.960,50 euros. Se incluye una partida presupuestaria por esta cantidad para la adquisición de una compactadora de poliestireno expandido en un mercado municipal.

Cultura y Patrimonio Histórico: 480.797 euros. De ellos, se consignan 430.547 euros al Teatro Cervantes para el presupuesto destinado a la actividad lírica y operística de su programación, en concreto para gastos derivados del Coro de Ópera. Igualmente, se amplía en 15.000 euros la cantidad destinada al programa de actividades en el marco de la celebración de la Feria del Libro. Asimismo, se destinan 10.000 euros para fomentar la actividad cultural de la Banda de Música Maestro Artola; 3.000 euros a la asociación de antiguos alumnos y amigos de la Escuela de Arte de San Telmo para la celebración del festival 'Telmodice' 2026; 5.000 euros para la entidad Abengsa Company S.L. para la producción de largometrajes documentales para el fomento de personajes ilustres malagueños; 4.000 euros para la celebración del 'Festival de humor y magia Jajejijó' a cargo de la Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil (AVOI); 8.250 euros para la adquisición de dos obras de la pintora malagueña internacional Paula Varona; y 5.000 euros para la realización de una campaña de promoción de la lectura y el coleccionismo de arte dentro del tejido cultural malagueño.

Deporte: 6.000 euros para una subvención a la Federación de Peñas Malaguistas para financiar actividades de cohesión territorial entre las distintas peñas, fomento del juego limpio y hermanamiento entre aficiones.

7/8

Málaga Deporte y Eventos: 450.276,09 euros. De este importe, 14.676,09 euros se asignan a financiar el suministro de material promocional para los autobuses de la EMT y taxis y la producción y colocación de banderolas con motivo de la participación del Málaga CF en los play-off de ascenso de la pasada temporada; 72.600 euros a la celebración de la velada 'Boxeo de Leyendas 2' organizada por Heredia Promotion para el 24 de octubre, y 363.000 euros destinados a la organización de la prueba deportiva Ironman 70.3 Málaga, clasificatoria para el mundial de Ironman, que se disputó el 18 de octubre.

Distrito Centro: cuenta con 24.000, que se dividen en 14.000 euros destinados a la subvención a la Congregación en Honor de San Ciriaco y Santa Paula, patronos de la ciudad de Málaga, para llevar a cabo acciones encaminadas a la dinamización cultural y la realización de actividades en su sala de exposiciones, y 10.000 euros para un subvención al Obispado de Málaga destinado a la realización de un evento nacional, que combinará actividades formativas, celebrativas y participativas entre diferentes diócesis.

Distrito Este: se consignan 47.000 euros para el sombreado de las distintas instalaciones municipales.

Distrito Palma-Palmilla: se destinan 10.000 euros para una subvención para la Asociación

‘La casa de la buena vida’ para la adquisición de alimentos básicos para las personas residentes allí.

Distrito Churriana: cuenta con 18.150 euros que se asignan a la adquisición de tótems digitales para ofrecer información sobre servicios básicos de interés general para la ciudadanía.

Coordinación de Distritos: la cantidad de 9.508,45 euros que se destinan a la asistencia técnica a diversos proyectos y contratos de área.